



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Su beneplácito y reconocimiento por el 140.º aniversario de la fundación de la ciudad de Gálvez, provincia de Santa Fe, que se conmemora el 15 de octubre de 2026, destacando la trayectoria histórica, productiva, educativa, cultural, deportiva y comunitaria de la ciudad y su aporte al desarrollo de la provincia de Santa Fe y de la República Argentina.

Gisela Scaglia
Diputada Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 15 de octubre de 2026, la ciudad de Gálvez, provincia de Santa Fe, conmemorará el 140.º aniversario de su fundación, una fecha que constituye una oportunidad para reconocer la trayectoria de una comunidad que, a lo largo de casi un siglo y medio, ha contribuido al desarrollo productivo, industrial, educativo, cultural y social de la provincia de Santa Fe y de la República Argentina.

La historia de Gálvez se encuentra estrechamente vinculada con el proceso de transformación que atravesó la provincia de Santa Fe durante la segunda mitad del siglo XIX. La expansión de la colonización agrícola y el desarrollo de nuevas vías de comunicación dieron lugar al surgimiento de comunidades que fueron incorporándose al entramado productivo y social de la provincia.

En ese contexto, el ferrocarril tuvo un papel determinante. El tendido ferroviario y la instalación de la estación dieron origen al denominado Pueblo Estación Gálvez. La aprobación de su trazado, el 15 de octubre de 1886, constituye la fecha reconocida como fundacional de la ciudad.

El nombre de Gálvez se encuentra ligado al doctor José Gálvez, destacado dirigente de la vida pública santafesina, quien fue gobernador de la provincia y posteriormente senador nacional y ministro del Interior de la Nación. Las tierras vinculadas a su familia estuvieron relacionadas con el origen de la localidad.

Desde sus comienzos, Gálvez fue construyendo una identidad marcada por el trabajo, el esfuerzo y el arraigo. El aporte de las corrientes inmigratorias, especialmente de origen europeo, junto con el de las familias que fueron conformando la comunidad, contribuyó al desarrollo de una sociedad con una fuerte cultura del trabajo y de la participación.

La actividad agropecuaria constituye una parte fundamental de esa historia. El campo y la producción rural fueron durante generaciones uno de los motores del crecimiento de la ciudad y de su vinculación con el entramado productivo regional.

A esa matriz agropecuaria se sumó progresivamente un importante desarrollo industrial. La actividad ferroviaria, metalmecánica y manufacturera adquirió un papel central en la economía local, generando empleo y consolidando una tradición industrial que continúa formando parte de la identidad productiva de Gálvez.

La articulación entre campo e industria constituye uno de los rasgos característicos de la ciudad. A ella se suman el comercio, los servicios y nuevas actividades productivas, que han permitido que Gálvez se consolide como un centro regional y como parte del entramado productivo del centro de la provincia de Santa Fe.

Esta vocación productiva se proyecta también en la actualidad a través de los espacios destinados al desarrollo industrial y a la generación de nuevas oportunidades de inversión, empleo y crecimiento, fortaleciendo el arraigo de quienes viven y trabajan en la ciudad.

La educación constituye otra dimensión fundamental de la vida de Gálvez. La ciudad cuenta con instituciones educativas de todos los niveles y con una creciente oferta de educación superior, terciaria, técnica y profesional.

En los últimos años, esta oferta se ha ampliado mediante nuevas carreras y propuestas de formación, incluyendo modalidades presenciales y virtuales y la presencia de instituciones vinculadas con universidades y establecimientos de educación superior.

La formación docente, técnica y profesional, junto con las distintas alternativas de educación superior disponibles en la ciudad, permiten ampliar las oportunidades de estudio para jóvenes y adultos de Gálvez y de localidades de la región, favoreciendo el arraigo y evitando que el acceso a la formación superior dependa necesariamente del traslado hacia los grandes centros urbanos.

La educación superior y la formación profesional constituyen, de este modo, herramientas esenciales para el desarrollo local, tanto por las oportunidades que generan para las personas como por su contribución a la formación de recursos humanos, al conocimiento y a las necesidades productivas y sociales de la región.

La actividad cultural constituye también una dimensión significativa de la vida comunitaria de Gálvez. A lo largo de su historia, la ciudad ha desarrollado diversas expresiones vinculadas con la literatura, la música, el canto coral, el teatro y el cine.

En este recorrido ocupa un lugar destacado José Pedroni, poeta nacido en Gálvez el 21 de septiembre de 1899, cuya obra constituye parte del patrimonio literario y cultural de la ciudad y de la provincia de Santa Fe.

Gálvez cuenta asimismo con el reconocimiento como Capital Nacional del Canto Coral, como parte de una trayectoria vinculada durante décadas con esta expresión artística y con el trabajo de sus agrupaciones e instituciones.

A estas manifestaciones se suman iniciativas culturales contemporáneas como “Pizza, Birra y Cortos”, festival dedicado a la exhibición de producciones audiovisuales y cortometrajes, y el Festival Interprovincial de Teatro “Betty Frutos”, que reúne a elencos y artistas provenientes de distintas localidades y provincias.

Estas expresiones, junto con las múltiples actividades culturales que se desarrollan en la ciudad, reflejan una comunidad que sostiene sus espacios de creación, encuentro y participación y que, al mismo tiempo, incorpora nuevas propuestas culturales.

El deporte constituye asimismo una dimensión relevante de la vida comunitaria de Gálvez. A lo largo de su historia, la ciudad ha desarrollado una amplia y sostenida actividad deportiva en distintas disciplinas, a través de clubes, instituciones, asociaciones y espacios comunitarios.

Esta tradición ha permitido que generaciones de galvenses encuentren en el deporte un ámbito de formación, participación, esfuerzo y encuentro, promoviendo valores como el compromiso, la disciplina, el trabajo en equipo y la integración.

La actividad deportiva de la ciudad también ha contribuido a la formación de deportistas que han representado a Gálvez y a la República Argentina en competencias de alcance provincial, nacional e internacional, alcanzando títulos y reconocimientos de relevancia, incluidos campeonatos argentinos, mundiales y olímpicos.

Este recorrido refleja no solamente el talento y la dedicación de quienes practican las distintas disciplinas, sino también el trabajo sostenido de clubes, entrenadores, familias, instituciones y espacios deportivos que, generación tras generación, acompañan la formación y el crecimiento de sus deportistas.

A lo largo de estos 140 años, la ciudad ha construido además una importante vida institucional y comunitaria. Clubes, asociaciones, cooperativas, instituciones educativas, culturales, deportivas y sociales han acompañado el crecimiento de Gálvez y han constituido espacios de participación y encuentro para sus habitantes.

La historia de Gálvez es, en definitiva, la historia de una comunidad que se fue construyendo a partir del trabajo y del esfuerzo de sucesivas generaciones y que supo transformar las oportunidades de cada época en nuevas formas de desarrollo.

Campo e industria; educación y formación; cultura y deporte; trabajo e instituciones forman parte de una misma historia de 140 años, en la que la comunidad galvense ha sabido construir una identidad propia y, al mismo tiempo, aportar al crecimiento de su región, de la provincia de Santa Fe y del país.

Conmemorar el 140.º aniversario de Gálvez significa reconocer esa trayectoria y poner en valor el aporte de una comunidad del interior argentino que, a través de sus habitantes e instituciones, continúa trabajando para generar oportunidades, fortalecer el arraigo y proyectarse hacia el futuro.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Gisela Scaglia
Diputada Nacional